

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta Oral

El Plan previsto por el Gobierno municipal para enajenaciones de Patrimonio Municipal de Suelo pretende obtener ingresos extraordinarios estimados en 54 millones de euros para ejecutar un programa plurianual de inversiones al margen de los presupuestos municipales.

Dentro de este Plan de enajenaciones está prevista la venta del Edificio de la Gavidia, que según se ha publicado va a sufrir un retraso por la ampliación del plazo para presentación de ofertas.

Aunque el periodo temporal de estas enajenaciones está pensado para cuatro años, la generación de recursos o el retraso en la obtención de los mismos repercutirá en la ejecución de otros proyectos que según el gobierno municipal vendrán a incidir en la actividad económica y el empleo de la ciudad logrando un efecto multiplicador.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado ejecución se encuentra el citado Plan de enajenaciones de Patrimonio Municipal de Suelo?

Respecto a las previsiones realizadas ¿hay algún otro proyecto que vaya a ser retrasado en su tramitación administrativa o en su ejecución?

En su caso ¿cuál?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	vcj0Hf4bshmmybPcz4ULNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/11/2020 11:49:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vcj0Hf4bshmmybPcz4ULNg==		

